

**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

## Trabajo Fin de Grado

# **Cultura Andaluza: El Flamenco en Educación Infantil.**

**Alumno: María Teresa Risueño Mañas**

Tutor: Prof. Dr. Miguel Pérez Ferra  
Dpto: Pedagogía

**Octubre, 2015**

## *ÍNDICE*

|                                                                                                                                     |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Resumen y palabras clave</b>                                                                                                     | 4  |
| <b>Introducción</b>                                                                                                                 |    |
| 1. Historia de la Educación Infantil en España                                                                                      | 5  |
| <b>Justificación</b>                                                                                                                |    |
| 1. Justificación didáctica                                                                                                          | 7  |
| 2. Justificación legislativa                                                                                                        | 8  |
| 3. Importancia del tópico: Cultura Andaluza: El flamenco en Educación Infantil, en la formación de los niños y niñas de 5 a 6 años. | 10 |
| <b>Unidad Didáctica</b>                                                                                                             |    |
| 1. Introducción                                                                                                                     | 13 |
| 1.1. Legislación aplicable                                                                                                          | 13 |
| 1.2. Datos generales de la Unidad Didáctica                                                                                         | 14 |
| 2. Justificación de la Unidad Didáctica                                                                                             | 16 |
| 2.1. Fundamentación                                                                                                                 | 16 |
| 2.2. Contextualización                                                                                                              | 19 |
| 3. Objetivos                                                                                                                        | 24 |
| 3.1. Objetivos generales de etapa                                                                                                   | 24 |
| 3.2. Objetivos generales de área                                                                                                    | 24 |
| 3.3. Objetivos específicos de la Unidad Didáctica                                                                                   | 27 |
| 4. Contenidos                                                                                                                       | 27 |
| 4.1. Contenidos de la materia                                                                                                       | 27 |
| 4.2. Contenidos transversales                                                                                                       | 28 |
| 5. Metodología                                                                                                                      | 28 |
| 6. Temporalización                                                                                                                  | 29 |
| 7. Secuenciación de las actividades                                                                                                 | 29 |
| 8. Evaluación                                                                                                                       | 33 |
| 8.1. Criterios de evaluación                                                                                                        | 34 |
| 8.2. Instrumentos de evaluación                                                                                                     | 35 |

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| 8.3. Evaluación del proceso de Enseñanza- Aprendizaje      | 35 |
| <b>Recursos</b>                                            |    |
| 1. Recursos bibliográficos                                 | 37 |
| 2. Recursos online                                         | 38 |
| 2.1. Imágenes                                              | 38 |
| 2.2. Vídeos                                                | 39 |
| 2.3. Páginas web                                           | 39 |
| 3. Recursos materiales                                     | 40 |
| <b>Anexos</b>                                              |    |
| I. Flamenquita y Pepe                                      | 41 |
| II. Cuadros flamencos                                      | 42 |
| III. Ficha para recopilar información del flamenco         | 43 |
| IV. Instrumentos característicos del flamenco              | 44 |
| V. Elementos característicos del flamenco                  | 45 |
| VI. Sevillanas <i>Las campanas del mundo</i>               | 47 |
| VII. Taller de confección de trajes de flamenca y flamenco | 48 |
| VIII. Taller de construcción de instrumentos               | 49 |

## **RESUMEN.**

El folclore andaluz es característico por su gran riqueza, variedad y por su constante evolución. El flamenco es una de sus manifestaciones más destacadas y conocidas. Es una parte fundamental de su cultura y su seña de identidad. Sin embargo, en el ámbito de la educación formal, se encuentra un poco olvidado a pesar de que en los últimos años se han difundido materiales y recursos didácticos para acercar a los escolares al flamenco y a la cultura andaluza en general. Su presencia en las aulas aún sigue siendo escasa a pesar de que distintas instituciones lo alaban como objeto de estudio desde edades tempranas. Con el presente trabajo, me propongo estudiar más a fondo el flamenco y crear una unidad didáctica donde se recoja los puntos más importantes del mismo orientado a la educación infantil.

**Palabras clave:** flamenco, Educación, cultura, Andalucía.

## **ABSTRACT.**

Andalusian folklore is characterized by its wealth, variety and constant evolution. Flamenco is one of the most prominent and popular demonstrations. It is a fundamental part of their culture and their hallmark. However, in the field of formal education, is a bit forgotten even though in recent years they have spread teaching materials and resources to bring the school to flamenco and Andalusian culture in general. His presence in the classroom still remains low despite various institutions praise him as an object of study from an early age. With this work, I intend to further study flamenco and create a teaching unit where the most important points of the child oriented education it is collected.

**Key words:** flamenco, education, culture, Andalusian.

## *Introducción.*

### *1.- Historia de la Educación Infantil en España.*

“Un día, un sabio de la antigua Grecia recibió la visita de una joven madre con su hijo de un año.

La madre preguntó al sabio:

- Dime, sabio anciano, ¿cuándo debo comenzar a educar a mi hijo?

-Llevas un año de retraso- le respondió el sabio-.” (p.7).

Cohen (1983)

La Educación Infantil ha experimentado una serie de cambios que han hecho que han culminado en ser reconocida y consideración como una etapa fundamental en la educación, marcando el desarrollo personal. A lo largo de este apartado vamos a ir viendo el cambio experimentado a lo largo de los siglos hasta la actualidad.

La Educación Infantil tiene su *origen* en las comunidades primitivas, aunque no es hasta años más tarde cuando filósofos relevantes de la Grecia Antigua, tales como Platón o Aristóteles, comienzas a definir este tipo de enseñanza, resaltando la importancia la Educación Infantil y el entorno del proceso educativo.

No es hasta el *siglo XVII* cuando vuelve a considerarse esta etapa educativa, debido a un cambio en la mentalidad Europea, ya que siglos antes no hubo interés por el estudio del niño ya que lo veían como un adulto en miniatura. En este periodo destaca Comenio, siendo considerado el padre de la pedagogía, aportando la idea de una Educación Infantil siguiendo una educación familiar sin salir del hogar, este movimiento es conocido como “Escuela materna”.

En el *siglo XVIII* destacan autores como Descartes, Newton y Rousseau que tomando las opiniones de Platón, quien postuló que el niño debería ser libre de expresar sus energías para desarrollar sus talentos especiales. Idea que hoy en día hemos tomado.

Pestalozzi, en el *siglo XIX*, adaptó el método de enseñanza al desarrollo natural del niño, la educación fue vista como una “ayuda” dada al niño en el proceso de su desarrollo y la actividad educativa y docente fue concebida como un “arte”.

En el *siglo XX* se comenzó a prestar importancia a la Educación Infantil, desde una perspectiva más científica, y aparece un movimiento renovador llamado “Escuela Nueva” que favoreció la modificación de las estructuras educativas tenidas hasta ese momento, oponiéndose así a la Escuela Tradicional. Este nuevo tipo de escuela se caracteriza por ser paidocéntrica (el niño es el centro en torno al que giran la organización de contenidos y actividades), vitalista (se aprende por inserción en la vida) y activa (pone en juego la actividad psicomotora).

La integran diversas corrientes, pero la más importante es la corriente biológica y antropológica de María Montessori. Montessori, junto con Decroly forman parte de los renovadores de los métodos de la educación en la primera infancia. Según Montessori, las primeras manifestaciones activas del niño deberían de ser guiadas para llegar a su total independencia. Entre los aspectos más importantes cabe destacar: la creación de un material didáctico y de un método, y; la fundación de la Casa Bambini, donde se acogía a niños de 3 a 6 años desfavorecidos económicamente.

Esta corriente se fundamenta en un conocimiento profundo y científico del niño, individualidad, autoeducación (con un ambiente libre de obstáculos para poder desarrollar sus capacidades) y educar (organizar el ambiente, dirigir la actividad del niño, ayudarle, etc...).

En la actualidad la Educación Infantil es reconocida por atender a los niños a través de guarderías (0-3 años) y escuelas de Educación Infantil (3-6 años), considerándose de gran importancia para la maduración de las personas en los primeros años de vida.

Gracias a los estudios e investigaciones se ha creado una educación infantil adecuada a los tiempos, donde se estimula el desarrollo integral de los niños y llegando a un carácter educativo.

## *Justificación*

### *1.- Justificación didáctica.*

Para comenzar, voy a definir la Unidad Didáctica a través de diferentes autores:

- Contreras (1998) se refiere a esta como un “proyecto didáctico específico, desarrollado por un profesor concreto y para un concreto número de alumnos, en una situación concreta y para una disciplina” (p.84).

- Viciano (2002) la unidad didáctica representa la “unidad mínima del currículo del alumno con pleno sentido en sí misma, aunque contiene unidades más pequeñas que son las sesiones y su unión secuenciada conforma un todo más global que es la programación de aula” (p.186).

La programación didáctica ayuda y orienta al profesorado en el desarrollo del proceso de Enseñanza- Aprendizaje.

Ibernón (1992) señala que ayuda a eliminar el azar y la improvisación, adaptando el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto.

Según Arjona Fernández (2010) los rasgos característicos que debe presentar una programación didáctica son:

1. Selección y estructuración de los aspectos que la componen.
2. Flexibilidad en el carácter intencional, orientativo y la posibilidad de retroalimentación.
3. El sentido de investigación.

El currículo para la Educación Infantil es establecido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en el RD 1630/2006, en el que se establece las enseñanzas mínimas en Educación Infantil. También se tendrá en cuenta las características según la LOE del 3 de mayo de 2006 y la LEA del 10 de diciembre de 2007.

Las Unidades Didácticas nacerán de una idea y un contexto preciso, asumiendo que llevar a cabo este tipo de procesos no implica únicamente “ordenar materiales” (Vicente Blasco et al., 1993). Deberán constar los siguientes apartados:

a) Justificación de la Unidad. Responde al eje temático de la unidad y la importancia de los contenidos.

b) Objetivos didácticos. Dejan claros los elementos que ha de asimilar el alumno/a.

c) Contenidos. Engloban aprendizajes, conceptos, procedimientos y actitudes de forma conjunta. Deben incluir actividades de carácter previo, actividades de desarrollo, actividades de refuerzo, actividades de ampliación, actividades de síntesis-resumen y actividades de evaluación.

d) Criterios de evaluación. Tienen que estar en concordancia con los objetivos propuestos.

e) Competencias básicas. Son aquellas capacidades que deben de estar desarrolladas por el alumnado al terminar la enseñanza obligatoria (Zabalza y Arnau, 2007).

## *2.- Justificación Legislativa.*

La Educación Infantil es el primer nivel educativo en el sistema español. Es por ello que desde la escuela se contribuye a mejorar el desarrollo en todos los ámbitos, tanto a través del currículum común como de atención a la diversidad, para garantizar el derecho a la educación.

Por ello la Declaración de los Derechos del Niño, en su artículo 29, plantea que la educación del niño debe de estar encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.

La Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo, es la ley orgánica estatal que regula las enseñanzas educativas en España. Se encuentra vigente desde el curso académico 2006/07, aunque fue modificada, parcialmente el 28 de noviembre de 2013, con la aprobación de la LOMCE.

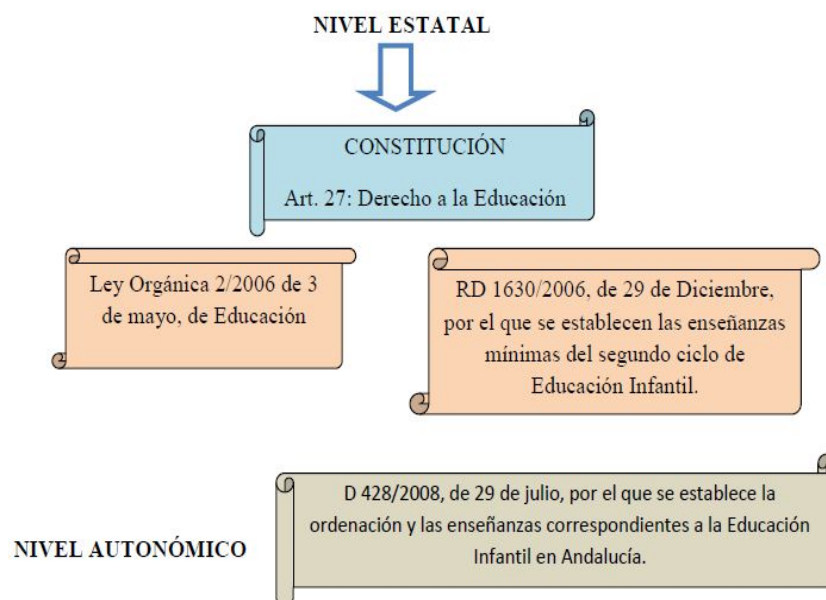
Tal y como se recoge en el art. 12.1 LOE 2/2006 de 3 de mayo, los principios generales de la Educación Infantil son:

“1. La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad.

2. La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.

3. Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos.” (p.17167).

Para ofrecer una mejor visión de nuestro referente legislativo, voy a presentar el siguiente esquema donde queda reflejado el rango normativo actual.



*Figura n°1:* Esquema normativo.

Fuente: elaboración propio a partir de la normativa estatal y autonómica de Andalucía.

Para llevar a cabo una programación basada en la normativa vigente es necesario conocer los distintos niveles de concreción curricular. En ellos encontraremos los criterios a los que ceñirnos para que las enseñanzas mínimas sean comunes y nos permitan seguir una educación basada en los mismos principios educativos. Esto garantiza una unos estudios similares y una homologación de títulos.



*Figura nº2: Esquema concreción curricular.*

Fuente: Elaboración propia a partir de “Pérez Navío (2010) *Procesos y contextos educativos en educación infantil*. Primera colección.”

Con esta aproximación legislativa, sólo queda situar las Unidades Didácticas en el tercer nivel de concreción curricular puesto que están integradas dentro de las programaciones de Aula, como explicitación de las mismas, y están realizadas por los docentes para llevar a cabo su práctica diaria durante todo un curso. Estas son adaptadas a las características personales del grupo de alumnos y alumnas.

### ***3.- Importancia del tópico: Cultura Andaluza: El Flamenco en Educación Infantil, en la formación de los niños de 5 a 6 años.***

La música forma parte de nuestra vida, de nuestro entorno y nos rodea desde que nacemos. A medida que crecemos nuestro entorno familiar va aumentando favoreciendo nuevos sonidos, que en ocasiones pueden aportarnos sensaciones desagradables (ruidos). Es por ello que la música es uno de los medios más importantes para conseguir que los niños y niñas sean sensibles a los sonidos, los analicen, interpreten y puedan llegar a sentirlo (Muñoz Díaz, 2010). Por eso desde la Educación Infantil debemos de transmitir buenos hábitos para que poco a poco el oído de nuestro alumnado esté preparado para analizar aquello que escucha.

El lenguaje musical es importante en la Educación Infantil, tanto, que viene integrado en el currículo de etapa y forma parte del Área, Lenguajes: comunicación y representación. Hace referencia al desarrollo de la capacidad de comunicación de los niños y niñas que sirve como nexo entre el mundo interior y exterior posibilitando la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias....

Según Muños Díaz (2010): “las distintas formas de comunicación y representación que se integran en esta área son: el lenguaje verbal, el lenguaje artístico (plástico y musical), el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y el lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación” (p. 2). Estos lenguajes se irán desarrollando a lo largo de la Unidad Didáctica.

Al introducir el flamenco en la Educación Infantil es importante que les ofrezcamos a nuestros alumnos la música en todas sus formas, para que aprendan y se familiaricen con la música que les rodea y así no sea algo ajeno y extraño a ellos. Existe un gran abanico de estilos musicales, respetables y con una gran carga emocional y cultural. Nosotros hemos seleccionado el flamenco ya que puede llegar a ser interesante trabajarlos con los niños y niñas ya que forma parte de nuestra cultura y nuestro ambiente. Está presente en nuestras raíces y se va transmitiendo de generación en generación con gran entusiasmo y orgullo. Según Muños Díaz (2010), voy a exponer algunas de las razones por las que es importante introducir el flamenco en el aula y hacerlo formar parte de nosotros:

- Ayuda a nuestro alumnado a conocer la cultura de nuestra comunidad autónoma.
- Fomenta el interés y el respeto por un estilo musical que a veces está olvidado.
- Aprenden a respetar todos los estilos musicales.
- Valoran el flamenco como un arte de nuestra tierra.
- Recurren a los adultos que les rodean, ya que ellos pueden aportarles información. Haciéndoles partícipes de las actividades.
  - Conocen y valoran cantaores, guitarristas y artistas de Andalucía.
  - Aprenden algunos ritmos básicos del flamenco.
  - Analizan los trajes y vestimentas que utilizan.
  - Analizan algunas letras de distintos palos y las memorizan.
  - Realizan pasos sencillos de algunos palos del flamenco.

Rueda Jiménez (2004) afirma que: “introducir el flamenco en el aula es básico porque lo entendemos como parte principal de nuestra cultura andaluza, pero acercarlo desde una edad temprana es necesario, para conocerlo y sentirlo como algo cercano, desde el ámbito escolar” (p. 13).

# UNIDAD DIDÁCTICA

## 1.- Introducción.

La unidad didáctica que a continuación desarrollaré, *Cultura Andaluza: el Flamenco en Educación Infantil*, está enmarcada dentro de las normativas vigentes actualmente en el marco de la Educación infantil que a continuación expondré.

### 1.1.- Legislación aplicable.

La presente unidad didáctica se rige por la legislación vigente en Andalucía hasta la fecha.

En la Orden del 5 de Agosto de 2008 (BOJA, nº 169, 26/8/2008), en relación con la enseñanza de la tradición musical andaluza, recoge lo siguiente: “El conocimiento del patrimonio cultural de la sociedad a la que pertenecen en los niños y niñas a la construcción de su identidad personal aumentando y definiendo su sentimiento de pertenencia a una sociedad y cultura determinada [...]. Desde esta área, se acercarán al reconocimiento de algunas señas de identidad cultural, al conocimiento de producciones culturales significativas de nuestro medio, valorándolas e interesándose por participar activamente en actividades sociales y culturales” (p.30).

En las diferentes áreas de conocimiento también aparecen contempladas manifestaciones a favor de trabajar el patrimonio cultural.

Concretamente, en el Área 2 de Conocimiento del Entorno aparece en el objetivo número 5 recogido que “Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas” (p.30).

Además en el Bloque III de contenidos *Vida en sociedad y cultura* se afirma que: “Especial importancia tiene el acercamiento activo de los niños y niñas al folklore andaluz y, en general, a todas las manifestaciones propias de nuestra cultura como fiestas, gastronomía, música, producciones artísticas diversas, costumbres y tradiciones, participando, en la medida de sus posibilidades, activamente de ellas. Se procurará, así mismo, que los niños y niñas vayan percibiendo y respetando gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente actualmente en la Comunidad Andaluza” (p.36).

En este mismo bloque también se enuncia que:

“La necesaria vinculación de los niños y niñas al entorno cultural se hará a través de la participación activa de estos en situaciones y manifestaciones culturales propias de nuestro medio. Se acercarán así a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza, a los usos y costumbres, a los estilos de vida, a los modos de organización social, a las fiestas y celebraciones, a las producciones culturales y al folklore, aproximándose al conocimiento y valoración de dichas manifestaciones” (p.37).

Además, en el Área 3 de Lenguajes: comunicación y representación del Bloque III de Lenguaje artístico: músico y plástico, podemos observar que: “La audición de manifestaciones musicales promueve en los niños y niñas la sensibilidad y gusto por la música. Es más un instrumento de enriquecimiento cultural a través del cual llegan a conocer las tradiciones y manifestaciones tanto de la cultura propia como ajena” (pp.43-44).

Como se puede apreciar, la enseñanza de la cultura andaluza está contemplada en el currículum de Educación Infantil.

En el Estatuto de Autonomía de Andalucía, en su capítulo II del título II (Artículo 68.2) considera el flamenco como mayor exponente de la identidad cultural andaluza.

### *1.2.- Datos generales de la Unidad Didáctica.*

A continuación, de forma resumida, ilustraré los aspectos generales en los que se asienta nuestra Unidad didáctica

**Centro Educativo:** E.I. “El Castillo”

**Localidad:** Bailén (Jaén)

**Curso en el que se imparte la Unidad Didáctica:** alumnos de 5 a 6 años

**Temporalización:** 15 sesiones → 2º Trimestre →  
9- 27 Febrero

**Número de alumnos:** grupo único de 23 alumnos.

Tabla nº 1: Cuadro compilador de los elementos de la unidad didáctica.  
Fuente: Elaboración propia.

| <b>Legislación aplicable:</b><br>- Orden del 5 de Agosto de 2008.<br>- Real Decreto 1630/2006                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Unidad Didáctica:</b> <i>Cultura Andaluza: El Flamenco en Educación Infantil.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Contextualización:</b><br>- El Flamenco. 5 a 6 años.<br>- 2º trimestre; nº de sesiones: 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivos específicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Familiarizar al alumnado con el flamenco.</li> <li>2. Identificar los "palos" más característicos del flamenco.</li> <li>3. Conocer y manipular los principales instrumentos musicales utilizados en el flamenco (guitarra flamenca, cajón flamenco y castañuelas).</li> <li>4. Practicar el canto y el baile de las sevillanas.</li> <li>5. Desarrollar el ritmo y el movimiento.</li> <li>6. Conocer, cantar y memorizar canciones.</li> <li>7. Manipular objetos flamencos (abanico y mantón).</li> </ol> | <p><b>A) Conceptuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El flamenco, cultura.</li> <li>- Cante, baile y las sevillanas.</li> </ul> <p><b>B) Procedimentales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases teóricas (explicaciones del maestro e invitados a clase).</li> <li>- Situaciones prácticas (vídeos, visitas, creación de materiales, etc.).</li> </ul> <p><b>C) Actitudinales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar nuestra pluralidad cultural.</li> <li>- Valoración y aprecio hacia el flamenco.</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asamblea inicial para detectar ideas previas.</li> <li>2. Flamenquita y Pepe.</li> <li>3. ¿Queréis ayudarnos a buscar información del flamenco?</li> <li>4. Qué es el flamenco y qué significa para la cultura andaluza.</li> <li>5. Instrumentos característicos del flamenco.</li> <li>6. Elementos característicos del flamenco.</li> <li>7. ¿Qué son las sevillanas?</li> <li>8. Las campanas del Planeta.</li> <li>9. Exposición sobre el Flamenco.</li> <li>10. Memorización letra de sevillanas.</li> <li>11. Visita de un cantaor, un guitarrista y una bailaora de flamenco.</li> <li>12. Taller de trajes de flamenca y flamenco.</li> <li>13. Creamos instrumentos.</li> <li>14. Nos vestimos de flamencos.</li> <li>15. Creamos el Libro del Flamenco</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muestra un progresivo desarrollo en sus posibilidades motrices y sensitivas, en la precisión de sus movimientos, en el equilibrio, en la variedad de posturas y desplazamientos, en la dificultad de las actividades.</li> <li>2. Tiene iniciativa para aprender habilidades nuevas.</li> <li>3. Atiende y participa en las actividades.</li> <li>4. Cuida los materiales y el entorno donde realiza sus actividades.</li> <li>5. Conoce, canta y memoriza canciones.</li> <li>6. Disfruta con las canciones, danzas y audiciones musicales.</li> <li>7. Reproduce ritmos con instrumentos característicos del flamenco.</li> <li>8. Acompaña la música con movimientos corporales.</li> <li>9. Discrimina entre ruido, silencio, música y canción.</li> <li>10. Conoce las características básicas del flamenco.</li> <li>11. Ejecuta correctamente un baile o canto de sevillanas</li> <li>12. Identifica los “palos” más característicos del flamenco.</li> </ol> |

## *2.- Justificación de la Unidad Didáctica.*

### *2.1.- Fundamentación.*

El flamenco es un estilo de música y danza original de Andalucía que data del siglo XVIII. Según del Cid (2012) es: “una fusión de culturas, música y sentimientos, de arte, en definitiva” (p.9).

El diccionario de la RAE (2014) lo define como: “manifestaciones socioculturales asociadas generalmente al pueblo gitano, con especial arraigo en Andalucía”, aun que originalmente recibió influencias de América y de la propia música andalusí.

En Noviembre de 2010 la UNESCO declaró al flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y Patrimonio Cultural Inmaterial Etnológico Andaluz basándose en las siguientes premisas:

“1: El flamenco está hondamente arraigado en la comunidad que lo practica, fortalece su identidad y se transmite sin interrupción de generación en generación.

2: La inscripción del flamenco en la Lista Representativa podrá dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, fomentando la creatividad humana y el respeto mutuo entre comunidades.

3: Las medidas de salvaguardia adoptadas actualmente y las previstas para el futuro muestran la labor concertada llevada a cabo por órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas, instituciones, organizaciones no gubernamentales, comunidades y particulares para garantizar las salvaguardias del Flamenco.”

Actualmente, la popularidad del flamenco ha ido en aumento en países de Iberoamérica y Japón. Como consecuencia, en estos países, han surgido diversas agrupaciones y academias de flamenco.

El cante, el toque y el baile son las principales facetas del arte flamenco (Martínez Hernández, 2005, p.17). El cante “constituye una forma de interpretación vocal donde predomina su carácter melismático e improvisado. Tan es así que no se podrá entender esta música sin la intervención de la voz” (Barrios Lirola, 2011, pp. 27-37). En sus inicios carece de tradición escrita y ha pervivido mediante la transmisión oral, grabándose en la memoria de sus cultivadores.

La riqueza del cante flamenco reside en sus múltiples formas melódicas, estilos o palos (Martínez Hernández, 2005, p. 73). Se suele mezclar con la religiosidad popular originando distintos estilos: fandangos, sevillanas, soleares... (Arrebola, 1998, pp. 361-370).

En el cante flamenco destacan las figuras de Enrique y Estrella Morente, Camarón de la Isla, José Mercé o Lola Flores “La Faraona”.

El toque dota a la música su particular sonido, ya que no se puede concebir la música flamenca sin el sonido de la guitarra (Barrios Lirola, 2011, p.37). La guitarra flamenca se basa en tres parámetros musicales: melódico, rítmico y armónico, los cuales el “tocaor” debe controlarlos manteniendo el compás y armonizando el cante o baile (Torres Cortés, 2005).

Los guitarristas españoles más famosos son: Vicente Amigo, Paco de Lucía, Tomatito, Manuel Molina.

El baile flamenco puede acompañar a distintos palos. No compone un argumento ya que en la mayoría de las veces se recurre a la improvisación. Es individual y depende completamente de la guitarra, ya que es la encargada de marcarle el compás y el ritmo. Tiene unas características y pasos que hacen que sea único. El bailar se convierte también en músico ya que la guitarra y la percusión que ejecuta el zapateo se convierte en una pieza musical única.

Los bailaores españoles de flamenco son: Carmen Amaya, La Argentina, Pepa y Paca Amaya, entre otros.

A continuación voy a desglosar algunos de los palos más comunes del flamenco apoyandome en la imagen de un *Árbol genealógico del flamenco* (José Blas Vega):



Imagen 1. Esquema del árbol genealógico del cante flamenco por José Blas Vega.

Fuente: <http://www.flamencoviejo.com/arbol-del-cante-flamenco> (Revisado el 1 de Junio de 2015).

En la realización de mi Unidad Didáctica voy a basarme únicamente en el folclore de las sevillanas, aun que también se les mostrará a los niños y niñas vídeos de algunos de los diferentes palos.

Las sevillanas no están consideradas como palo del flamenco, pero funcionan como un género que aglutina elementos de la estética musical flamenca. Es por ello que figuran como un prototipo de la canción folclórica a flamencada. Son típicas en todas las ferias y romerías. Se bailan en parejas, en series de 4 sevillanas. Cada sevillana tiene tres partes (paseillos, rotaciones, movimiento de brazos, etc.). Los grupos más representativos de este género son: Los Marismeños, Los Romeros de la Puebla, Ecos del Rocío, Cantores de Híspalis, etc.

## **2.2.- Contextualización.**

### **El centro y la realidad del entorno:**

El centro de Educación Infantil E.I. El Castillo se encuentra situado en la localidad de Bailén con aproximadamente 18473 habitantes. Es una ciudad industrial (principalmente cerámica y ladrillo), que ha sufrido la temida crisis del ladrillo que atraviesa gran parte del territorio nacional.

El E.I. se localiza en el centro de la localidad, frente al ayuntamiento y muy cerca de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal.

La mayoría de las familias pertenecen a lo que conocemos como clase social media, con un nivel de estudio medio y unos recursos económicos acordes a lo que es la clase media de este país, no obstante, y con la crisis económica, se ha detectado un mayor número de familias que tienen dificultades a la hora de adquirir materiales para sus hijos, de hecho el centro ha tenido que realizar ajustes para facilitar que el alumnado pueda disponer del material mínimo necesario.

En total los servicios con los que cuenta el barrio son:

- Educativos: Una Escuela de Educación Infantil (E.I.), un Centro Privado Concertado donde se imparte Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Sociales: un Mercado, una Farmacia, un Centro de Servicios Sociales, servicios religiosos (iglesia de confesión católica), instituciones públicas (Ayuntamiento, Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura y Oficina de Desempleo).

### **Características del centro.**

Es un edificio de tres plantas con una enorme cantidad de barreras arquitectónicas, en este caso escaleras. En cuanto a las características propias del centro, puedo decir que son bastante buenos.

Surge en el curso 2000/01 al desglosarse del CEP General Castaños, desde entonces funciona como un centro independiente del referido, aun que su alumnado se entra adscrito a él.

Los recursos materiales e infraestructuras, se pueden detallar como:

- Aularios (9 aulas en total)
- Zona de despachos: Dirección, Secretaria, Sala de Profesores, Sala de Reuniones de AMPA y un despacho utilizado por el orientador del EOE y la logopeda.
- Comedor
- Aula de usos múltiples (utilizada para aula matinal y actividades extraescolares), aula de audiovisuales (con pizarra digital), aula de idiomas (también utilizada para proyecciones) y aula de pedagogía terapéutica.
- Biblioteca que también es utilizada para desarrollar actividades de guiños y otras relacionadas con las nuevas tecnologías dado que en ella se ubica un grupo de ordenadores portátiles.
- Gimnasio.
- Patio de recreo.
- Zona verde (excasa).
- Todas las instalaciones están perfectamente equipadas, además todo el centro dispone de red WIFI y tanto las aulas como el profesorado tiene adjudicado un ordenador portátil Guadalinux para trabajo tutorial y del alumnado.

El centro imparte únicamente enseñanzas de infantil (2º ciclo). Está conformado por dos líneas, es decir, dos unidades de cada uno de los niveles (3, 4 y 5 años) así como un aula de Apoyo a la integración o de Pedagogía Terapéutica.

Sus características más generales son:

- La población infantil escolarizada es de unos 160 alumnos repartidos en los distintos cursos, la ratio media por aula se sitúa en torno a los 20 y 25 alumnos. Al no disponer de monitor/a de educación especial, este centro no suele tener alumnado con dificultades específicas y significativas de movilidad, tampoco en los últimos cursos con síndromes importantes. Esto permite al aula de Pedagogía Terapéutica tener disponibilidad de horario para desarrollar determinados programas de prevención de dificultades.
- El Claustro está compuesto por 10 docentes, incluidos especialista en P.T., además de otros tres que completan horario, en concreto para Inglés, Religión Católica y Logopedia.

- Hay un AMPA constituida, cuenta con bastantes socios y participa activamente en la vida del Centro en la realización de actividades.
- La portería está, atendida actualmente, es un servicio que depende directamente del Ayuntamiento.
- El centro ofrece constantemente información a la comunidad educativa a través de su página web.
- Dispone de un Aula matinal (8,00 – 9,00 horas), Comedor (14,00 – 16,00 horas) y de Actividades extraescolares (16,00 - 17:30 horas).

El horario lectivo del Centro es de cinco mañanas de 9,00h a 14,00h.

Además se desarrollan distintos Planes y Programas Educativos:

- Plan de apertura de centros.
- Programa de Bilingüismo.
- Programa para el desarrollo de medidas coeducativas.
- Programa de valores.
- Programa de habilidades sociales.
- Programa de estimulación del lenguaje oral y prevención de dificultades.
- Programa de fomento de la lectura.
- Programa de acercamiento a las NNTT.

### **Características generales de los/as alumnos/as:**

El ciclo vital se divide en tres grandes periodos de desarrollo: infantil, adolescente y adulto. Me voy a centrar en las características del alumnado que cursa el tercer curso del 2º ciclo de Educación Infantil que se corresponde con los 5-6 años de edad.

El análisis de las características fundamentales del desarrollo de nuestros alumnos/as hay que realizarlo desde un punto de vista global de las dimensiones cognitivas, motrices, afectivas y sociales, para así facilitar la actuación educativa a las características de nuestro alumnado. Hay que tener en cuenta que el desarrollo del niño/a se produce de manera progresiva en el que influyen diversos factores, por ellos

hay que adecuar de la mejor manera posible la atención a la diversidad y por tanto la respuesta educativa para nuestros alumnos/as.

Para desarrollar este epígrafe voy a atender a las cuatro dimensiones anteriormente citadas:

### **Desarrollo cognitivo.**

En esta edad se encuentran en la etapa preoperacional descrita por Piaget, donde demuestran una mayor habilidad para emplear símbolos en representación de cosas reales de su entorno.

En el lenguaje, su vocabulario alcanza en torno a las 2000 palabras y se refieren a un objeto que no está presente mediante palabras.

Inician la etapa representacional del dibujo donde se empiezan a distinguir personas, casas, objetos, etc. Además los enriquecen con detalles y palabras.

Aun no tienen adquirido un concepto de número verdadero, pero si aparecen algunos principios numéricos básicos, e incluso algunos comprenden el conteo básico.

Comienzan a distinguir entre apariencias y la realidad. Su pensamiento se vuelve esquemático.

Su capacidad de atención aumenta notablemente y son capaces recordar un hecho y lugar.

### **Aspectos motrices.**

El niño/a domina los movimientos corporales cada vez más, tanto la motricidad gruesa (correr, saltar), como la fina (hacer trazos, cortar y picar). Su lateralidad ya se ha adquirido.

Empieza a controlar actividades cotidianas como vestirse, lavarse los dientes o las manos.

### Aspectos afectivos.

Las figuras de apego van a determinar las reacciones afectivas de los niños/as. La aprobación o censura de estas reacciones van a hacer que algunas relaciones se consoliden y otras se eliminen.

Los niños/as imitan conductas y sentimientos de personas significativas.

Empiezan a comprender matices complejos de la expresión afectiva a nivel verbal y no verbal.

Aparece la amistad, empieza a relacionarse con los iguales.

### Aspectos sociales.

El niño/a a esta edad busca ser reconocido más allá de su grupo familiar. Empieza a ser independiente.

Se introduce dentro de un grupo a través de un rol. Los grupos empiezan a crear estabilidad y empiezan a perfilarse como líderes. Pueden elaborar normas grupales.

Se diferencian los juegos de niños y de niñas, haciéndose muy marcada la diferenciación sexual de los roles.

Por lo general, aun que la familia sigue ocupando el centro de la vida del niño/a, empiezan a cobrar especial importancia el colegio y sus compañeros.

**Los alumnos/as del tercer curso del 2º ciclo de Educación Infantil** del E.I. “El Castillo”, es un grupo formado por alumnos/as con edades comprendidas entre los 6 y 6 años. Todos, excepto dos alumnos que se incorporaron este curso, han cursado su escolarización en este centro. Este grupo tiene como característica principal un nivel medio- alto, y es bastante heterogéneo:

- Dos alumnos reciben refuerzo en el aula.
- Tres asisten al aula de PT, para el desarrollo de programas de intervención en problemas específicos.

No suele haber problemas de convivencia, el grupo está bastante cohesionado. El interés que el alumnado y las familias conceden a la educación es adecuado, exceptuando en dos niñas de etnia gitana que es escaso.

Por lo general suelen asistir de forma regular a clase y les atrae la lectura.

### **3.- Objetivos.**

#### **3.1.- Objetivos generales de etapa.**

Antes de comenzar a detallar la unidad que voy a llevar a cabo, es necesario tener claros los objetivos generales de esta etapa que menciono a continuación: según el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, los objetivos generales a desarrollar en esta etapa son:

“a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Desarrollar sus capacidades afectivas.

e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.” (p. 474).

#### **3.2.- Objetivos generales de área.**

En este apartado voy a desarrollar los objetivos generales de las 3 áreas de conocimiento en la que está basada la Educación Infantil a través del Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre (BOE nº 4, 4/01/2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Estas 3 áreas, junto con sus objetivos son:

#### A) Área del conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

“1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.

2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.

4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.” (p. 477).

#### B) Área del conocimiento del entorno.

“1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento.

2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones, culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación orden y cuantificación.

5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.” (p. 479).

#### C) Área de los lenguajes: comunicación y representación.

“1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

2. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.

6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.” (p. 481).

### 3.3.- Objetivos específicos de la Unidad.

Los objetivos que se pretenden conseguir al finalizar la unidad son:

|   |                                                                                                                                           |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | • Familiarizar al alumnado con el flamenco.                                                                                               |
| 2 | • Identificar los "palos" más característicos del flamenco.                                                                               |
| 3 | • Conocer y manipular los principales instrumentos musicales utilizados en el flamenco (guitarra flamenca, cajón flamenco y castañuelas). |
| 4 | • Practicar el canto y el baile de las sevillanas.                                                                                        |
| 5 | • Desarrollar el ritmo y el movimiento.                                                                                                   |
| 6 | • Conocer, cantar y memorizar canciones.                                                                                                  |
| 7 | • Manipular objetos flamencos (abanico y mantón).                                                                                         |

### 4.- Contenidos.

#### 4.1.- Contenidos de la materia.

Los contenidos de esta Unidad Didáctica se van a dividir en tres ámbitos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

A) Conceptos:

- El flamenco, cultura.
- Cante, baile y las sevillanas.

B) Procedimientos:

- Clases teóricas (explicaciones del maestro e invitados a clase).
- Situaciones prácticas (vídeos, visitas, creación de materiales, etc.).

C) Actitudes:

- Respetar nuestra pluralidad cultural.
- Valoración y aprecio hacia el flamenco.

#### *4.2.- Contenidos transversales.*

La Unidad Didáctica que estoy desarrollando está ligada con el tema transversal de la Cultura Andaluza. Los temas transversales se pueden encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LEA).

En su artículo 39 señala que: “Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida en los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática” (p.15).

También en su artículo 40 apunta que: “El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española universal” (p.15).

#### *5.- Metodología.*

Las técnicas de enseñanza que se van a desarrollar en la presente unidad van a ser mediante instrucción directa, gráfica, resolución de problemas y el descubrimiento guiado.

Voy a utilizar un método de enseñanza globalizador, de carácter lúdico, fomentando la participación y motivando en todo momento a nuestro alumnado siempre partiendo de los intereses de los mismos.

Las estrategias de enseñanza van a ser mediante agrupamientos en gran grupo, individuales y por parejas.

## *6.- Temporalización.*

La temporalización de esta unidad es del 9 al 27 de Febrero (15 días lectivos), con 15 sesiones de duración variable, dependiendo de la actividad a desarrollar. Intentaremos llevarlas a cabo con el método de trabajo que estemos desarrollando en esas semanas.

La vamos a desarrollar en esas semanas para hacerlas coincidir con la festividad del día de Andalucía (28 de Febrero).

## *7.- Secuenciación de las actividades.*

A lo largo de la realización de la Unidad vamos a desarrollar dos tipos de actividades: actividades rutinarias y actividades de desarrollo.

*1) Actividades rutinarias.* Se desarrollarán todos los días y en todas las unidades del curso, son obligatorias. Permiten establecer en los niños/as hábitos de rutina en el aula.

### ○ Asamblea:

- Elección del responsable diario de aula: Será el responsable de ayudar al maestro/a en algunos aspectos y es elegido entre todo el alumnado.
- ¿Qué día es hoy?: en esta actividad se canta la canción de buenos días y se dice el día que es. Para fomentar el inglés en nuestros alumnos cantaremos la canción de Good Morning.
- ¿Quién ha venido hoy a clase?: después de cantar las canciones, el alumno/a responsable pasará lista con unas tarjetas. El responsable nombrará al compañero/a de la tarjeta y pondrá su foto en el lugar del colegio o la casa.
- ¿Qué tiempo hace hoy?: en gran grupo se comentará el tiempo que hace ese día y se analizará la evolución del “clima” a lo largo de la semana.

- Psicomotricidad: dos días a la semana se desarrollará en el gimnasio del centro el juego de las cuatro esquinas (para que se vayan familiarizando con la forma cuadrada ya que en el cuaderno de escritura necesitarán conocer esa forma para poder escribir) junto con otros juegos lúdicos.

- Fábulas o cuentos: cada unidad del método de trabajo contiene una historia, fábula o cuento relacionada con el tema a trabajar. En esta unidad se contará la historia de *Flamenquita y su amigo Pepe*, una niña y un niño a los que les encanta el flamenco.

- Rincones: la casita, las construcciones, puzzles, biblioteca y juego simbólico.

2) *Actividades de desarrollo*. En esta parte se llevará a cabo la Unidad Didáctica. La trabajaremos en dos partes: en primer lugar trabajaremos conocimientos básicos sobre el flamenco; y en segundo lugar, desarrollaremos actividades para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Durante los 8 primeros días (del 9 de Febrero al 18 de Febrero) se expondrá en clase los conocimientos básicos referentes al flamenco.

- El primer día, tras la asamblea diaria, formaremos un torbellino de ideas acerca del flamenco: ¿Qué es?, ¿Dónde se desarrolla?, etc. Esta actividad será complementada al día siguiente.

- El segundo día, en gran grupo recordaremos las ideas lanzadas del día anterior. Posteriormente, presentaremos a Flamenquita y su amigo Pepe (véase Anexo I). Son los protagonistas de un cuento de elaboración propia. Este cuento va a dejar la historia abierta para que entre todos los alumnos podamos ir descubriendo poco a poco las experiencias que aporta el flamenco. Los protagonistas tienen unas características muy similares a los niños/as de Educación Infantil, por lo que se identificarán con ellos.

### **Cuento: El descubrimiento de Flamenquita y Pepe.**

“Flamenquita y Pepe son dos niños de 5 años. Desde que se conocieron en la escuela sienten una gran pasión por los abanicos, vestidos, flores, sombreros cordobeses, etc. Un día, toda su clase visitó una exposición de cuadros en un museo muy famoso y ellos quedaron paralizados al ver las pinturas que había (enseñar imágenes de cuadros con señas flamencas, véase Anexo II). Un conjunto de sensaciones los invadieron a la vez: interés, curiosidad.... Ellos querían saber más. Así que empezaron a buscar información y pensaron que quizás nosotros podíamos ayudarlos a conocer más sobre el flamenco. ¿Queréis ayudar a Flamenquita y Pepe?”

- Tercer día, con ayuda de Flamenquita y Pepe vamos a redactar una carta para los papás pidiendo información acerca del flamenco, para exponerla en clase en otra de las sesiones de trabajo. La carta será así:

*Queridos papá y mamá, en el cole estamos trabajando el tema del flamenco. La seño nos ha pedido que llevemos a clase información sobre el tema. Besos de vuestro hijo/a.*

Esta nota será acompañada por otra de parte de la seño concretando el día que tienen que traer la explicación y en qué va a consistir la actividad. También se adjuntará un documento donde escribir la información y se adjuntará un dibujo del tema que traten para después colgarlo en clase (véase Anexo III).

- Cuarto día, explicaremos a los alumnos, de manera profunda, qué es el flamenco y que significa para la cultura andaluza.

- Quinto día, nos vamos a centrar en los instrumentos más conocidos del flamenco (guitarra, castañuelas y cajón). Visualizaremos fotos y vídeos de los mismos para tener un primer acercamiento a los mimos (véase anexo IV y apartado de recursos).

- Sexto día, veremos elementos característicos de este arte como son el vestido, abanico, mantón y trajes de campero (véase Anexo V).

- Séptimo día, profundizaremos en la explicación de las sevillanas y veremos vídeos de cómo se cantan y se bailan (apartado de recursos).

- Octavo día, trabajaremos las sevillanas a través de audiciones para así interiorizar el ritmo. Trabajaremos la titulada *Las campanas del Planeta* de Ecos del Rocío (véase Anexo VI y apartado de recursos).

Durante los últimos 7 días (19 al 27 de Febrero) trabajaremos experiencias ligadas a lo explicado en la semana anterior destinadas a que los alumnos/as puedan disfrutar de ellas.

- El primer día vamos a exponer en clase las informaciones sobre el flamenco que han trabajado los niños/as con sus familias en casa.

- El segundo día volveremos a escuchar las sevillanas trabajadas la semana anterior y memorizaremos una parte de ellas (véase Anexo VI).

- El tercer día nos visitarán un guitarrista, un cantaor y una bailaora. Estos nos enseñarán todo lo referente a la guitarra, cajón flamenco, castañuelas, vestidos de flamenca, abanico y mantón. Los niños/as podrán cantar junto a ellos la parte memorizada de las sevillanas trabajadas y la bailaora les enseñará a mover los brazos y manos mientras se baila al compás de ellos. La clase va a tener la oportunidad de ver, escuchar y tocar los elementos.

- El cuarto día realizaremos, junto a los padres, un taller para confeccionar trajes de flamencos/as (véase Anexo VII). Un grupo de padres se encargará de confeccionar los trajes de niñas y otros de los de niño. Los trajes van a estar confeccionados de la siguiente manera:

El traje de flamenco va a estar compuesto por un fajín (cartulina roja con gomets blancos), un gorro (cartulina), un chaleco (bolsa de basura negra) y una flor (papel de seda).

El traje de flamenca se compone de una falda (realizada con bolsa de basura, con volantes de papel pinocho y gomets redondos a modo de lunares), un mantoncillo (papel de seda de pico con flecos de papel de periódico) y una flor (papel de seda).

- El quinto día ejecutaremos otro taller para crear instrumentos. Los instrumentos que vamos a hacer son guitarras y cajones flamencos (véase Anexo VIII).

La guitarra se va a realizar con una caja de cartón, un tubo de cartón, palos de polo, gomas elásticas. A la caja se le hará un agujero en el centro y otro en el lateral de arriba para meter el tubo. Posteriormente se le hacen unos cortes al tubo para poner los palos de polo. Las gomas serán pilladas con piezas de plástico.

El cajón flamenco se elaborará con una caja de detergente. Se pintará en color marrón para que se asemeje al real.

- El sexto día nos disfrazamos de flamencos. Montaremos un tablao flamenco donde los niños/as bailarán, tocarán sus instrumentos y cantarán. Los padres asistirán a esta actividad.

- El séptimo día vamos a realizar entre toda la clase el “Libro del Flamenco” donde quedarán recogidas las experiencias vividas durante estas semanas para quedar

plasmadas en la biblioteca de clase y así poder ser recordadas por los alumnos/as cuando deseen.

## **8. Evaluación.**

Según la orden de 29 de diciembre de 2008 (BOJA nº15, 23/01/2009), por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía señala que: “La evaluación en educación infantil pretende señalar el grado en que se van desarrollando las diferentes capacidades, así como orientar las medidas de refuerzo o adaptaciones curriculares necesarias. La evaluación tiene en esta etapa una evidente función formativa, sin carácter de promoción, ni de calificación del alumnado” (p. 12).

El Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre (BOE nº 4, 4/01/2007), por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, en su artículo 7 apunta que:

- “1. En el segundo ciclo de la Educación infantil, la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.
2. La evaluación en este ciclo debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas.
3. Los maestros que impartan el segundo ciclo de la Educación infantil evaluarán, además de los procesos de aprendizaje, su propia práctica educativa.” (p. 475).

### 8.1.- Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que he establecido para valorar el desarrollo de la unidad así como para comprobar que se han alcanzado los objetivos que fijé inicialmente, son los siguientes:

|                                                                                                                                                                                                                          | SÍ | NO | A VECES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------|
| 1. Muestra un progresivo desarrollo en sus posibilidades motrices y sensitivas, en la precisión de sus movimientos, en el equilibrio, en la variedad de posturas y desplazamientos, en la dificultad de las actividades. |    |    |         |
| 2. Tiene iniciativa para aprender habilidades nuevas.                                                                                                                                                                    |    |    |         |
| 3. Atiende y participa en las actividades.                                                                                                                                                                               |    |    |         |
| 4. Cuida los materiales y el entorno donde realiza sus actividades.                                                                                                                                                      |    |    |         |
| 5. Conoce, canta y memoriza canciones.                                                                                                                                                                                   |    |    |         |
| 6. Disfruta con las canciones, danzas y audiciones musicales.                                                                                                                                                            |    |    |         |
| 7. Reproduce ritmos con instrumentos característicos del flamenco.                                                                                                                                                       |    |    |         |
| 8. Acompaña la música con movimientos corporales.                                                                                                                                                                        |    |    |         |
| 9. Discrimina entre ruido, silencio, música y canción.                                                                                                                                                                   |    |    |         |
| 10. Conoce las características básicas del flamenco.                                                                                                                                                                     |    |    |         |
| 11. Ejecuta correctamente un baile o cante de sevillanas                                                                                                                                                                 |    |    |         |
| 12. identifica los “palos” más característicos del flamenco.                                                                                                                                                             |    |    |         |

## **8.2.- Instrumentos de evaluación.**

Las técnicas de evaluación que voy a llevar a cabo serán mediante la observación directa y sistemática de la ejecución de las actividades en referencia a conceptos, procedimientos y actitudes del alumnado. También llevaremos a cabo entrevistas con las familias.

Los instrumentos de evaluación, para realizar una evaluación continua del proceso, que utilizaré serán:

- Diario de clase, donde se recogerán diariamente las experiencias y observaciones a lo largo de la jornada.

| <b>DIARIO DE CLASE</b> |  |
|------------------------|--|
| <b>Fecha:</b> _____    |  |
| _____                  |  |
| _____                  |  |

*Figura n°3: Diario de clase.*

- Fotografías de las actividades.
- Grabado de las actividades, siempre con la autorización de las familias, para poder así tener vídeos de ellas y poder observar con mayor detenimiento el desarrollo de las mismas.

## **8.3.- Evaluación del proceso de Enseñanza- aprendizaje.**

El proceso de evaluación va a tener como objetivo el análisis de los procesos de los alumnos y de la propia enseñanza. La información obtenida por la evaluación va a ayudar al profesorado a analizar críticamente la intervención educativa.

Por este motivo, es necesario contrastar las informaciones obtenidas por la evaluación de los alumnos en con las intenciones educativas que pretendemos que se lleven a cabo. Vamos a evaluar, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesorado como animador del proceso, además de los recursos utilizados, espacios, tiempos de trabajo, agrupación del alumnado, etc. Se evaluará todo lo que se encuentre dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje va a proporcionarnos las carencias de recursos y materiales, de formación, infraestructuras, etc.

En resumen, he de decir que la evaluación de la práctica docente es esencial para poder mejorar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

## Recursos.

### 1.- Referencias bibliográficas.

Arrebola, A. (1998). *La religiosidad popular en el cante flamenco. En VII Congreso de Folklore Andaluz: Las Romerías como manifestación del sentir popular* (pp. 361- 370). Jaén: AEOFA Andalucía.

Del cid, F. (2012). *El Flamenco contado a los niños*. Córdoba: El Páramo.

Martínez Hernández, J. (2005). *El cante flamenco. La voz honda y libre*. Córdoba: Editorial Almuzara, S.L.

Muñoz Díaz, M. J. (2010). *Cultura andaluza: el flamenco en la educación infantil*. Revista digital Innovación y Experiencias Educativas, 33 (pp. 1-8).

ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, disponible en BOJA nº 169 de 26 de agosto de 2008.

Torres Cortés, N. (2005). *Historia de la guitarra flamenca. El surco, el ritmo y el compás*. Córdoba: Almuzara, S.L.

Pérez Navio, E. (2010). *Procesos y contextos educativos en Educación Infantil*. Primera Edición.

Declaración De Los Derechos Del Niño, artículo 29.

García López, M. (2010). *Unidad didáctica: Flamen-kill*. Cultura Andaluza: Didáctica del Flamenco en los Centro Educativos. Edición A. Recuperada el 21 de Mayo de 2015, de <http://es.slideshare.net/MaiteGalo/ud-flamen-kill>

Ballesteros Ramos, M.D. (2013). *El flamenco en la Educación Infantil*. Recuperada el 8 de Mayo de 2015, de <http://es.slideshare.net/jmorenofernandez2/el-flamenco-en-la-educacin-infantil-y-primaria>

Fernández García, M.D., García Serván, S., Medina González, V., Perales Reyes, A., Benítez Martínez, S. (2009). *Los temas transversales*. Revista digital Innovación y Experiencias Educativas, 16 (pp. 1- 9).

COHEN (1983). *En defensa del aprendizaje precoz*. Barcelona, Planeta, Col. Nueva Paideia.

Martínez López, J.A. (2014). *El folclore musical de Andalucía y su aplicación a la Educación Infantil*. Trabajo Fin de Grado. Jaén: Universidad de Jaén.

Blasco Mira, J.E; Mengual Andrés, S. (2008). *Las Unidades Didácticas*. En Educación Física y su Didáctica II. Recuperada el 30 de Abril de 2015, de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8092/6/Las%20unidades%20b%C3%A1sicas%20de%20programaci%C3%B3n.pdf>

Pérez Cordero, C. (2010). *La educación infantil a lo largo de la historia: un progreso pedagógico*. Autodidacta. Revista de la Educación en Extremadura.

Sanchidrian Blanco, C. (2010). *Monografía. Historia de la Educación Infantil*. Universidad de Málaga.

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, disponible en BOE, nº 4 de 4 de enero de 2007.

## **2.- Recursos online.**

### *2.1.- Imágenes.*

- Muñecos de Flamenquita y Pepe: <http://www.imagui.com/a/fofuchas-de-flamencas-TMdXobX98>
- Cuadros de flamencas para el cuento: <https://www.etsy.com/es/listing/206740853/arte-serie-de-cuadros-originales-sobre>  
<http://miespacioflamenco.blogspot.com.es/p/poesia-flamenca.html>
- Ficha información para las familias: <http://colorinets.blogspot.com.es/2015/03/viernes-27-de-marzo-examen-de.html>
- Guitarra: <http://www.guitarfromspain.com/es/content/11-la-guitarra-flamenca-tradicional>
- Cajón flamenco: <http://www.imsamusic.com/percusion-cajon-flamenco/96-cajon-flamenco-daymo-baguari.html>

- Castañuelas: [http://esflamenco.com/es/casta-uela-profesional-de-fibra-de-vidrio-2#.VYBJd\\_ntmko](http://esflamenco.com/es/casta-uela-profesional-de-fibra-de-vidrio-2#.VYBJd_ntmko)
- Traje de flamenca y campero:  
<http://maty.es/blog/?tag=madrid>  
[http://www.roal.es/pg\\_ht/cro/mod\\_mr\\_13.html](http://www.roal.es/pg_ht/cro/mod_mr_13.html)
- Abanico de flamenca: <http://www.flamencoexport.com/lo-mas-vendido/abanicos.html>
- Mantón de flamenca: <http://www.tiendaflamencaonline.com/es/mantones-flamencos/275-manton-de-manila.html>
- Árbol genealógico de los palos del flamenco:  
<http://www.flamencoviejo.com/arbol-del-cante-flamenco>
- Traje de flamenca y flamenco realizado en el cole:  
<http://www.jugarycolorear.com/2014/03/feria-de-abril-traje-de-flamencos-con.html>
- Instrumentos reciclados:  
<http://www.juguetescaseros.com/como-hacer-guitarra-hecha-mano-carton/>

### *2.2.- Videos.*

- Guitarra: [https://www.youtube.com/watch?v=oIqI3V\\_qKdc](https://www.youtube.com/watch?v=oIqI3V_qKdc)
- Cajón flamenco: [https://www.youtube.com/watch?v=X\\_8IthLOWAg](https://www.youtube.com/watch?v=X_8IthLOWAg)
- Castañuelas: <https://www.youtube.com/watch?v=EIKThSX53qQ>
- Baile de sevillanas: [https://www.youtube.com/watch?v=v\\_3EiFA37Zw](https://www.youtube.com/watch?v=v_3EiFA37Zw)
- Sevillanas *Las campanas del planeta*:  
<https://www.youtube.com/watch?v=wxO9YuHeJas>

### *2.3.- Páginas web.*

- Definición de flamenco. Recuperada el día 14 de mayo de 2015, de  
<http://lema.rae.es/drae/?val=flamenco>
- Portal Educativo de Flamenco de la Junta de Andalucía. Recuperada el día 11 de mayo de 2015, de [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)
- Palos del Flamenco. Recuperada el día 12 de mayo de 2015, de  
<http://www.liceoflamenco.com>
- El baile flamenco y etapas. Recuperada el día 11 de mayo de 2015, de  
<http://www.academiadebailejerez.com/didact01.htm>

- Blog y Portal “Flamoslandia”. Recuperada el día 13 de mayo de 2015, de <http://flamoslandia.wordpress.com/>
- Blog sobre flamenco. Recuperada el día 9 de mayo de 2015, de <http://nuestroflamenco.blogspot.es/>
- Letra de las sevillanas *Las campanas del planeta*. Recuperada el día 2 de julio de 2015, en <http://www.onlylyrics.com/ecos-del-rocio-lyrics-1077994.php>

### ***3.- Recursos materiales.***

- |                                          |                                           |
|------------------------------------------|-------------------------------------------|
| - Palos de polo.                         | - Cámara de vídeo                         |
| - Cartulinas.                            | - Caja de detergente.                     |
| - Bolsas de basura (negra y de colores). | - Pintura marrón.                         |
| - Papel pinocho.                         | - Cajas de cartón.                        |
| - Gometes redondos.                      | - Tubos de cartón de los rollos de papel. |
| - Papel de seda.                         | - Gomas elásticas.                        |
| - Cámara de fotos                        | - Piezas de plástico.                     |

## ANEXOS.

### ANEXO I

Flamenquita y Pepe, las fofuchas de goma eva que serán protagonistas del cuento y ayudarán al profesor a explicar contenidos a los niños.



## ANEXO II

Imágenes de cuadros que se mostrarán a los niños en la lectura del cuento.



### ANEXO III

Ficha que se entregará a las familias para la recopilación de información sobre el flamenco.

| EL FLAMENCO |  |
|-------------|--|
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |
|             |  |

## ANEXO IV

Imágenes de los instrumentos característicos del flamenco

- Guitarra.



- Cajón Flamenco.



- Castañuelas.



## ANEXO V

Imágenes de los elementos característicos del flamenco.

- Traje de flamenca



- Traje de flamenco



- Abanicos flamencos



- Mantón



## ANEXO VI

Sevillana *Las campanas del planeta* interpretada por Ecos del Rocío.

### (I)

Esa que viene tan guapa y tan bonita del brazo de mi padre, esa mujer es mi mare, yo no sé si será porque es la mía que pá mi no hay dos iguales, esa que viene tan guapa y tan bonita del brazo de mi padre. Esa mujer es mi mare, por si algo me faltaba es mi esposa la que viene por la calle, la que trae de la mano chiquitita esa es mi niña compare. De mi andar y replicar, las campanas del planeta, todas juntas a la vez, cada vez que en esta tierra viene al mundo una mujer.

### (II)

Esa que trae ese paso vacilante con tantas primaveras, esa mujer es mi abuela, si será porque me quiere más que a nadie, que yo me muero por ella, esa que trae ese paso vacilante con tantas primaveras. Esa mujer es mi abuela, y conmigo que no se meta nadie que lo arrastra a la primera, es mi guía, es mi faro, mi norte, mi luz, mi centinela. De mi andar y replicar, las campanas del planeta, todas juntas a la vez, cada vez que en esta tierra viene al mundo una mujer.

### (III)

No me preguntes porque que yo no sé de la grandeza que ella tiene. Esa novia que te quiere, esa niña que coges en tus brazos y por comértela te mueres, no me preguntes porque que yo no sé de la grandeza que ella tiene. Esa novia que te quiere, que tendrá tu compañera que te entrega lo más grande que ella tiene, o esa nieta que parece que ha nació pá que haya más mujeres. De mi andar y replicar, las campanas del planeta, todas juntas a la vez, cada vez que en esta tierra viene al mundo una mujer.

### (IV)

Si en el mundo que se hunde corrompio gobernarán las mujeres, ese niño que no tiene un mendrugo de pan, una mantita ni un techito cuando llueve, si en el mundo que se hunde corrompio gobernarán las mujeres. Ese niño que no tiene, te aseguro que sería lo primero que arreglarían las leyes, que bonito sería que en el mundo gobernarán las mujeres. De mi andar y replicar, las campanas del planeta, todas juntas a la vez, cada vez que en esta tierra viene al mundo una mujer.

## ANEXO VII

Ejemplo de imágenes de cómo sería el traje de flamenco y flamenca realizados en el taller de los padres y niños.



## ANEXO VIII

Ejemplo de la guitarra realizada por los padres y niños en el taller

